

RESOLUCIÓN RPC N° GFA- 038/2008

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° IB-2008-04

**PROVISIÓN DE REPUESTOS MECANICOS PARA GRUPOS GENERADORES PERKINS
INSTALADOS EN SISTEMA COBIJA**

CONSIDERANDO:

Que, en memorándum N° CBCOM-5274-2008 de 10 de septiembre de 2008, la Comisión de Calificación informa que de acuerdo a lo establecido en la convocatoria para la Licitación Pública Nacional N° IB-2008-04, para la provisión de repuestos mecánicos para grupos generadores Perkins instalados en el Sistema Cobija, el día lunes 21 de julio de 2008, procedió a la apertura de los sobres presentados por los proponentes en la forma y plazo establecidos en la Convocatoria de referencia. Al inicio del acto, la Comisión de Calificación dio a conocer el precio referencial establecido por la Unidad solicitante para este proceso, que asciende a la suma de Bs536.827,50, asignado mediante certificación presupuestaria emitida por el Departamento de Finanzas, procediendo a la apertura de los sobres.

De las propuestas presentadas, la Comisión de Calificación observó que existían ítemes ofertados que exceden el precio referencial, de acuerdo a detalle, por lo que de acuerdo al numeral 3.2 del Documento Base de Contratación, estas propuestas fueron descalificadas.

La evaluación de las ofertas se realizó adoptando la modalidad para adjudicación por ítemes, conforme a lo establecido en la Convocatoria, procediendo a la calificación de las propuestas que no excedieron el precio referencial de cada ítem, según los criterios establecidos en el numeral 19 y 20 del Documento Base de Contratación, identificando en primera instancia las propuestas con el precio evaluado más bajo expresado en cuadro de evaluación.

Efectuado el análisis de los aspectos técnicos ofertados en función a las condiciones y especificaciones técnicas requeridas, en 3 de septiembre de 2008 concluye que la propuesta con los precios evaluados más bajos que cumple con las especificaciones técnicas requeridas, corresponde a la oferta presentada por S&R INTERNATIONAL para 75 ítemes, MARIENCO S.R.L. para 8 ítemes y L&B EQUIPOS, INSTRUMENTOS Y REPUESTOS para 2 ítemes.

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación - RPC, en virtud de las facultades que le confiere la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), mediante Resolución Gerencial G.G. N° 015/2008 de 15 de abril de 2008, de acuerdo a los incisos f) y h) del artículo 13 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobadas mediante Decreto Supremo N° 29190 de 11 de julio de 2007,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Informe de la Comisión de Calificación contenido en memorándum N° CBCOM-5274-2008 de 10 de septiembre de 2008.



Resolución RPC N° GFA- 038/2008

-Hoja 2-

ARTICULO SEGUNDO.- Adjudicar la provisión de 75 ítemes según detalle adjunto a la empresa S&R INTERNATIONAL por la suma de Bs434.576,38 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS 38/100 BOLIVIANOS), la provisión de los ítemes 14, 15, 16, 24, 29 y 30 a la empresa MARIENCO S.R.L. por la suma de Bs90.755,18 (NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 18/100 BOLIVIANOS), y la provisión de los ítemes 17 y 25 a la empresa L&B EQUIPOS INSTRUMENTOS Y REPUESTOS, por la suma de Bs4.324,00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO 00/100 BOLIVIANOS).

ARTICULO TERCERO.- Declarar desierta la provisión de los ítemes cuyos precios ofertados excedieron el precio referencial asignado para el presente proceso.

Cochabamba, 18 de septiembre de 2008

Handwritten mark

Handwritten signature of Ronald Zambrana Murillo

Lic. Ronald Zambrana Murillo
**RESPONSABLE DEL
PROCESO DE CONTRATACIÓN**

